

BAQUEDANO, 17 MAR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 538

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003. que nombra a la Sra. Isabel Coronel Martínez R.U.N 10.635.903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda.
2. Los Artículos Nros. 92 y 96 letra c, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El artículo Nro. 60 de la Ley 18.834, "Estatuto Administrativo".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

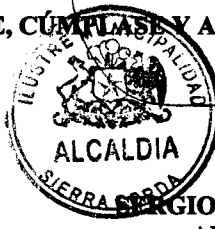
DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el pago de las horas extraordinarias de la señora Isabel Coronel Martínez Rut Nro. 10.635.903-2, Jueza del Juzgado de Policía Local Grado 7° E.M.S, de nuestra entidad edilicia, por el día 06 de febrero del 2010, desde las 09:00 horas hasta las 18:00 horas, según vistos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria Subtítulo 21 Ítem 01.Asignación 004 Sub-Asignación 005"Trabajo Extraordinario Personal Planta Municipal".
3. **COMUNÍQUESE** al Administrador Municipal, Unidad de Personal, Control e Interesada.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMLASE Y ARCHÍVESE.



Barbara Silva Leris
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



Sergio Vega Venegas
SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/BSL/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Personal
- Control
- Tesorería